

26 jul 2023 - 3:55 p. m.

Minambiente evaluará condiciones de zoológicos y bioparques en Colombia

El anuncio llega después del sacrificio de dos chimpancés en Pereira a inicios de esta semana.



2



Guardar

Redacción Ambiente



Susana Muhamad, ministra de ambiente de Colombia.

Foto: Ministerio de Ambiente



Escucha este artículo

0:00 / 1:20 1X

El **Ministerio de Ambiente** anunció la tarde de este miércoles que conformó un equipo para evaluar las condiciones de fauna en zoológicos y bioparques en Colombia. La entidad señaló que comenzará una gira por los 18 zoológicos, oceanarios, acuarios, aviarios y bioparques que existen en el país y que albergan a más de 15.000 animales de diferentes especies tanto nativas como exóticas o foráneas.

De hecho, la comisión ya se desplegó al Bioparque Ukumarí “para realizar un balance de los protocolos que maneja la entidad para garantizar la conservación de las especies que tiene a su cargo”.

Fue allí donde ocurrió a inicios de esta semana el escape de dos chimpancés que terminó, según los protocolos que tenía esa entidad, con el sacrificio de ambos animales (los chimpancés están clasificados en categoría roja de riesgo por su alta peligrosidad y su capacidad de hacer daño).



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Puede ver: El problema del que no se está hablando con el sacrificio de dos chimpancés en Pereira

“La nueva Política de Protección y Bienestar Animal, que adelanta el Gobierno Nacional, establecerá lineamientos para el cuidado y la conservación de fauna silvestre en estos centros de conservación”, señala el Ministerio de Ambiente en un comunicado. Según informó, el equipo de expertos revisará el diseño de sistemas de seguridad, alarmas y medidas de emergencia y otros aspectos que establece la normativa ambiental frente al caso de fuga de un animal. Además, se activó una mesa de “alto nivel” con la participación de autoridades ambientales con jurisdicción en municipios con zoológicos.

Esta mesa “busca coordinar acciones a todos los niveles, discutir las necesidades de modernización normativa y garantizar el bienestar de la fauna silvestre”. En un apartado del comunicado, el Ministerio de Ambiente reconoce la importancia de

estos lugares como “espacios para la educación y la concientización ambiental. **Muchas especies que habitan en estos centros han sido víctimas del tráfico ilegal o el maltrato por parte de sus cuidadores y no pueden regresar a su hábitat natural**”.

Puede ver: [Sí, los glaciares en Colombia desaparecerán, pero no al mismo tiempo](#)

“Agradecemos a la ciudadanía por su interés y por la veeduría para mejorar los estándares de conservación y manejo en estos centros que tiene a estos animales fuera de su hábitat natural”, dijo, citada por ese comunicado, la ministra de ambiente de Colombia, Susana Muhamad.

Temas recomendados:

[Zoológicos en Colombia](#)

[Reservas ambientales](#)

[Noticias de ambiente](#)

[Ciencia](#)

[Protección ambiental](#) >



[Sigue a El Espectador en WhatsApp](#)

[Síguenos en Google Noticias](#)



[Ir a los comentarios](#)